



Resolución de Decanato **78 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente 389 / 2025 - SAL -UNSa - TENER POR FINALIZADA la asignación del suplemento por mayor responsabilidad a favor de la Sra. Ester Silvana Herrera, DNI 25.993.646, categoría 07 del agrupamiento administrativo dependiente del Dpto. Personal – Dirección General Administrativa Económica, a partir del 01/03/2026.

De: Salud - Direccion Gral. Adm. Economica



Salta,
11/03/2026

VISTO:

La Res D N° 355/25, mediante la cual se asigna el suplemento de mayor responsabilidad a favor de la Sra. Ester Silvana Herrera dentro del Dpto. Personal de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el cargo Jefe de Dpto. Personal – Categoría 3 – se encuentra vacante desde el 01/08/2024, teniendo como última liquidación en carácter de no permanente el 31/07/2025.

Que mediante Res D N° 355/25 se asignó el suplemento de mayor responsabilidad a favor de la Sra. Ester Silvana Herrera a partir del 12/05/2025 y hasta la sustanciación del concurso o nueva disposición.

Que en reunión del día 02 de Febrero de 2026 según Acta, se acordó con la Sra. Herrera la finalización de las nuevas funciones con efecto al 28/02/2026.

Que mediante Nota 96/26 incorporada al Trámite N° 161/26 la Sra. Herrera de fecha 02/03/2026 pone en conocimiento la baja del suplemento por mayor responsabilidad a partir del 28/02/2026, razón por la cual a partir del 01/03/2026 sus funciones son las establecidas en Res D N° 72/13 y ratificadas en Res D N° 529/21.

Que mediante Expte. N° 12.329/25, se encuentra en proceso de cobertura el cargo de manera permanente a través de concurso, según lo establecido en Res CS N° 230/08.

9/15



Resolución de Decanato **78 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente 389 / 2025 - SAL -UNSa - TENER POR FINALIZADA la asignación del suplemento por mayor responsabilidad a favor de la Sra. Ester Silvana Herrera, DNI 25.993.646, categoría 07 del agrupamiento administrativo dependiente del Dpto. Personal – Dirección General Administrativa Económica, a partir del 01/03/2026.

De: Salud - Direccion Gral. Adm. Economica



Salta,
11/03/2026

Que corresponde emitir acto administrativo correspondiente por tratarse de una modificación de la situación de revista de la agente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: TENER POR FINALIZADA la asignación del suplemento por mayor responsabilidad a favor de la Sra. Ester Silvana Herrera, DNI 25.993.646, categoría 07 del agrupamiento administrativo dependiente del Dpto. Personal – Dirección General Administrativa Económica, a partir del 01/03/2026.

ARTICULO 2º: HÁGASE SABER y remítase copia a la interesada, Dirección General de Personal y siga a Dirección General Administrativa Económica de la Facultad de Ciencias de la Salud a sus efectos.

Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa